



- 1.- El presupuesto de gastos, para el presente año 2009.
- 2.- Las facultades que me confiere el D.L. 18.695.-

DECRETO:

Páguese, a través del Departamento de Finanzas a:

PRISCILA BASCUÑATE, ROSA PICHINAO, MONICA GODOY PEÑA, SILVANA COFRE, LUCILA LINCAN, LUIS ÑANCUFIL, HUGO ÑANCUFIL, JUAN TORRES, PABLO JARA, JOSE QUINTONAHUEL, MELITZA CATALAN

La suma de 2.619.277 (DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS)

Por: CANCELACION HONORARIOS MES DE FEBRERO 2015, PRODEL Y PRODER

Correspondiente a los siguientes documentos
BOLETAS DE HONORARIOS, DECRETOS EXENTO, CONTRATOS A HONORARIOS, INFORMES DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADOS, NOMINA DE TRANSFERENCIAS



PATRICIA ARISMENDI SCHEEL
SECRETARIO (S)



ABEL PAINEFILO BARRIGA
ALCALDE

CODIGO CUENTA

		DEBE	HABER
21 04 004	PREST. DE SERVICIOS EN PROG. COMUNITARIOS		2.363.721
	PRODEL		255.556
	PRODER		
	TRANSFERENCIAS BANCARIAS	2.357.350	
	TESGRAL	261.927	
	TOTAL	2.619.277	
111 02 001	DISPONIBILIDAD MONEDA NACIONAL		2.619.277

Control contable de la ejecución presupuestaria y del movimiento de fondo

REFRENDACION:

Item que se compromete
Monto Presupuesto Vigente \$
Monto Acumulado de Obligación \$
Más cantidad del presente documento \$
Saldo por comprometer \$

	PRODEL	PRODER
21 04 004	21 04 004	
\$	2.363.721	255.556
\$	0	0
\$	2.363.721	255.556
\$	0	0



LUIS CURIPAN JARA
JEFE FINANZAS Y PERSONAL



LUIS CURIPAN JARA
TESORERIA MUNICIPAL (S)

FERIADO LEGAL
UNIDAD CONTROL INTERNO (S)

RECIBI CONFORME